



INFORME N° 02 / 2023
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.
CASTRO, 04 de mayo de 2023

DE : GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. JUAN E. VERA SANHUEZA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre Enero – Marzo 2023.

Mes de Enero de 2023:

Decreto de Pago N° 260 de fecha 06.02.2023, por la suma de \$ 61.399.528.-
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 06.02.2023.-

Mes de Febrero de 2023:

Decreto de Pago N° 1045 de fecha 10.03.2023, por la suma de \$ 61.020.452.-
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 10.03.2023.-

Mes de Marzo de 2023:

Decreto de Pago N°1570 de fecha 10.04.2023, por la suma de \$74.502.869.-
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 10.04.2023.

Lo anteriormente informado, es para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,


GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam

Distribución:

- Concejo Municipal
- **Transparencia**
- Secretaría Municipal
- Archivo Dirección Control